

ANEXO – Justificación de Fecha de Entrada en Operación

Proyecto: Ancahual Solar (NUP 4287)

A continuación, se indican los hitos que marcan y justifican la fecha de Entrada en Operación del proyecto Ancahual Solar (NUP 4287).

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en un PMGD de generación fotovoltaica de 9 MW de excedentes de potencia declarados, cuyo punto de conexión es el alimentador Huisapi de la S/E Loncoche, ubicado en la comuna de Loncoche, región de La Araucanía.

Considerando la regulación vigente, el siguiente documento resume la aplicación de lo dispuesto en la “Norma Técnica de Conexión y Operación de PMGD en Instalaciones de Media Tensión (NTCO),” la “Ley General de Servicios Eléctricos” y el Decreto Supremo 88, en lo referente a la culminación del Periodo de Puesta en Servicio y la Entrada en Operación de proyectos PMGD. El detalle de los artículos aplicados se puede consultar en el siguiente enlace: [Documento justificativo Hito EO PMGD | Coordinador Eléctrico Nacional](#)

Antecedentes del proyecto e hitos que marcan los requerimientos aprobados por el Coordinador:

Opción de Venta de Energía	Precio Nudo de Corto Plazo, informado el 28 de marzo de 2024, carta OP00712-24
Fecha de autorización de Puesta en Servicio	29-04-2024
Fecha Inicio de Periodo de Puesta en Servicio	27-06-2024
Fecha de Culminación de Obras Adicionales	18-07-2024
Fecha de Término de Periodo de Puesta en Servicio	18-07-2024
Potencia limitada	No Aplica
Fecha Recepción Declaración Jurada y SEO	05-08-2024 a través de carta DE04692-24

En conclusión:

La fecha otorgada de Entrada en Operación del proyecto **NUP 4287 “Ancahual Solar” es el 18 de julio de 2024.**